

ACCIÓN URGENTE

DETENIDO UN GRUPO DE PERSONAS TRAS UNA MARCHA

El 21 de junio por la noche fueron detenidas en El Cairo 23 personas tras una marcha de protesta contra la represiva legislación egipcia sobre manifestaciones. Entre ellas se encontraba la notable activista de los derechos de las mujeres y defensora de los derechos humanos Yara Sallam. Es presa de conciencia.

Los manifestantes habían estado marchando por El Cairo en dirección al palacio presidencial y habían sufrido reiterados ataques de grupos de hombres vestidos de civil, han contado a Amnistía Internacional representantes de la organización Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales, donde trabaja **Yara Sallam**.

Las fuerzas de seguridad dispersaron la marcha lanzando gas lacrimógeno y detuvieron allí mismo a unas 30 personas. En algunos casos recibieron ayuda de hombres vestidos de civil, que capturaban a la gente y se la entregaban.

La fiscalía ha ordenado la detención de 23 personas durante cuatro días por estar acusadas de haberse manifestado sin autorización y destruido bienes. Los abogados defensores han dicho que las fuerzas de seguridad tenían todavía que presentar pruebas de la participación de los manifestantes en actos violentos.

No se sabe bien si todos los detenidos participaron en la manifestación; según los abogados defensores, es posible que algunos sean personas que simplemente pasaban en ese momento por allí. Yara Sallam habían estado paseando por la zona con una prima suya y estaba comprando agua en un quiosco cuando la detuvieron. Parece haber sido detenida por su trabajo en favor de los derechos humanos, incluido su empleo en Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que dejen en libertad a Yara Sallam de inmediato y sin condiciones, pues es presa de conciencia, detenida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de asociación pacífica;
- pidiéndoles que dejen en libertad, inmediata e incondicionalmente, a toda otra persona detenida únicamente por ejercer su derecho a la libertad de reunión pacífica;
- instándolas a que dejen en libertad a todas las demás personas detenidas ni no están acusadas de ningún delito común reconocible, por el que deban ser juzgadas de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 5 DE AGOSTO DE 2014 A:

Fiscal

Public Prosecutor
Hesham Mohamed Zaki Barakat
Office of the Prime Minister
Supreme Court House, 1 "26 July" Road
Cairo, Egipto
Fax: +202 2 577 4716
+202 2 575 7165
(desconectado fuera del horario de oficina, GMT+2)
Tratamiento: Dear Counsellor / Señor
Fiscal

Presidente

President
Abdel Fattah al-Sisi
Office of the President
Al Ittihadia Palace
Cairo, Egipto
Fax: +202 2 391 1441
Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Copia a:

Viceministro adjunto de Asuntos Exteriores para los Derechos Humanos
Deputy Assistant Minister of Foreign Affairs for Human Rights
Mahy Hassan Abdel Latif
Multilateral Affairs and International Security Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Corniche al-Nil, Cairo,
Egipto
Fax: +202 2 574 9713
Correo-e: Contacto: Us@mfa.gov.eg

Envíen también copias a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETENIDO UN GRUPO DE PERSONAS TRAS UNA MARCHA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según han contado los manifestantes a sus abogados defensores, a últimas horas de la tarde del 21 de junio intentaban llegar al palacio presidencial de Ittihadiya, pero sufrieron reiterados ataques de grupos de hombres vestidos de civil. Los agresores les arrojaban cristales rotos, y posteriormente los atacaron armados con cuchillos y espadas.

Cuando los manifestantes llegaron a la plaza de Ismailiya, las fuerzas de seguridad lanzaron gas lacrimógeno contra ellos, obligándolos a dispersarse por las bocacalles. Las fuerzas de seguridad detuvieron luego, allí mismo, a unas 30 personas, algunas de las cuales habían sido capturadas por "ciudadanos honestos", como se denomina a algunos grupos partidarios de las autoridades.

Algunos de los detenidos fueron puestos luego en libertad, pero la fiscalía ordenó que los 23 restantes continuarán bajo custodia mientras se llevaba a cabo una investigación. Según han contado los abogados defensores a Amnistía Internacional, las personas detenidas están acusadas de haberse manifestado sin permiso, destruido bienes públicos y privados y estar en posesión de instrumentos con los que cabía causar lesiones o incluso la muerte.

Yara Sallam es defensora de los derechos humanos y trabaja actualmente en Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales. Es conocida además por su labor en favor de los derechos de la mujeres, especialmente durante su anterior trabajo en Nazra para Estudios Feministas.

Había estado paseando por la zona con una prima suya y estaba comprando agua en un quiosco cuando fue abordada por un grupo de hombres vestidos de civil. Los hombres llamaron a las fuerzas de seguridad, que detuvieron entonces a ambas. La prima fue puesta en libertad posteriormente, pero ella quedó detenida. El interrogatorio de Yara Sallam estuvo centrado en la naturaleza de su trabajo en Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales y la gestión de la organización, ha contado ésta a Amnistía Internacional.

Entre los detenidos se encuentra también Sanaa Ahmed Seif, hermana del famoso activista Alaa Abd El Fattah, que cumple una condena de 15 años de prisión por manifestarse sin autorización.

Según los abogados, están reclusos en comisarías de policía del barrio caiota de Heliopolis.

De acuerdo con la Ley Reguladora del Derecho a las Concentraciones Públicas, las Procesiones y las Protestas Pacíficas (Ley 107 de 2013), los organizadores de una manifestación deben presentar sus planes a las autoridades, que tienen amplias atribuciones para anularla o modificar su recorrido. El presidente Adly Mansour aprobó la Ley el 24 de noviembre de 2013.

Nombre: Sanaa Ahmed Seif (m), Mohamed Ahmed Youssef Saad, Bassam Mohamed Aly El Saed, Ahmed Samir Mahmoud Mohamed, Islam Tawfik Mohamed Hassan, Yasser Samir Fadel Sayed, Ibrahim Ahmed ElSaed AbdelRahaman, Salwa Aboud Aly Mehrez, Karim Moustafa Yassin, Yara Sallam (m), Islam Mohamed AbdelHamid Mohamed, Nahed Sherif Abdelhamid ElSaed, Fekrya Mohamed Mohamed, Mohamed Anwar Massoud, Hanan Moustafa Ahmed Soliman, Moataz Mahmoud Mansour Ragheb, Mohamed ElSaed AlSayed, Ahmed Mohamed Abdelhamid Mohamed, Mahmoud Hesham Hassanien AbdelAziz, Mo'men Mohamed Radwan, Mohamed ElSayed Mohamed, Moustafa Mohamed Ibrahim, Samar Ibrahim Mahmoud Ibrahim

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 164/14 Índice: MDE 12/037/2014 Fecha de emisión: 24 de junio de 2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

